

laTendencia

—revista de análisis político—

Diálogo,
renovación y
unidad de las
izquierdas



No.12 **oct/nov**
2011

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh,
Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga,
Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri,
Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo,
René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero,
Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo,
Gaitán Villavicencio

Coordinación Editorial de este número
Wilma Suquillo
David Echeverría

Edición
María Arboleda

Diseño, portada y gestión de imágenes
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Impresión
Gráficas Iberia

Auspicio



FES - ILDIS
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.fes-ecuador.org

Apoyo



CAFOLIS
Sevilla N24-349 y Guipuzcoa
Teléfono: (593) 2 2 322 6653
Quito - Ecuador
www.cafolis.org

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Octubre/Noviembre de 2011

laTendencia

—revista de análisis político—

Juan J. Paz y Miño Cepeda
Luis Verdesoto Custode
Carlos Larrea M.
Fernando Buendía
Betty Amores
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría
María Paula Romo
Norman Wray
Alberto Acosta
Mario Unda
Humberto Cholango
Rodrigo Collaguazo Pilco
Katuska King M.
Patricio Crespo Coello
Ximena Ponce
Alejandra Santillana
Katu Arkonada
Yves Vaillancourt
Francisco Hidalgo Flor
Paco Moncayo Gallegos
Orlando Pérez
Paúl Carrasco Carpio
Esperanza Martínez
Patricio Ruiz
Alfonso Espinosa Ramón
Carlos Castro Riera
Augusto Barrera
Diego Mancheno
Iván Carvajal
Mayra Garzón
Mathieu Perdriault
Claudia Detsch
Sergi Escribano Ruiz
Juan Pablo Mateo Tomé
Jorge G. León Trujillo
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer
Almut Schilling-Vacaflor

12 oct/nov 2011



Coyuntura



5 EDITORIAL
Diálogo, renovación
y unidad de las
izquierdas
Francisco Muñoz Jaramillo

10 EL INFORME
PRESIDENCIAL
Cuatro temas de
debate nacional
Juan J. Paz y Miño Cepeda

16 Rafael Correa: «por
cariño o necesidad»
Luis Verdesoto Custode

24 Análisis parroquial y
social del Referéndum y
la Consulta 2011
Carlos Larrea M.

28 ASAMBLEA
NACIONAL
Correlación de fuerzas
y perspectivas de la
agenda parlamentaria
Fernando Buendía

34 Balance crítico
Betty Amores

38 La situación de la
justicia, hoy
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría

44 El Universo y la libertad
de expresión
María Paula Romo
Norman Wray

50 Unidad
Alberto Acosta

56 De la Consulta Popular
al Encuentro de
Movimientos Sociales
Mario Unda

60 Nuevos retos del
movimiento indígena
Humberto Cholango

63 Sin revolución agraria
y del mar ¿no hay
revolución!
Rodrigo Collaguazo Pilco

68 Ecuador y UNASUR ante
los posibles efectos
de una nueva crisis
económica internacional
Katuska King M.

72 La popularidad de
Correa
Patricio Crespo Coello

Política pública

78 La economía popular
solidaria y el régimen
de acumulación
Ximena Ponce

87 Los procesos políticos
de Ecuador y Bolivia
Alejandra Santillana
Katu Arkonada

92 El proyecto de sociedad
alternativa en Ecuador:
¿Socialismo o
Social-democracia
del siglo XXI?
Yves Vaillancourt



Política pública

98 Tierra y el horizonte
del cambio
Francisco Hidalgo Flor

102 Ley de comunicación
Paco Moncayo Gallegos

106 El revés y el derecho
del debate
Orlando Pérez

109 Del extractivismo a la
democratización
de la producción
Paúl Carrasco Carpio

113 Conflictos ambientales
Esperanza Martínez

117 El proyecto de ley
antimonopolio
Patricio Ruiz

120 ¿INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL?
Ley de las
Universidades
Alfonso Espinosa Ramón

124 Reglamento de las
Universidades
Carlos Castro Riera

127 La ciudad que queremos
es la ciudad que
hacemos
Augusto Barrera
Diego Mancheno

Internacional

133 Crisis y rebelión
mundial de la juventud
Asonada estudiantil
chilena
Iván Carvajal

139 Crisis alimentaria:
una amenaza para todos
y todas
Mayra Garzón

143 El acaparamiento de las
tierras a gran escala en
el mundo El papel de las
firmas multinacionales
Mathieu Perdriault

148 Economía Ecológica
o Verde: ¿El modelo
económico del mañana
o pretexto fútil de los
países industrializados?
Claudia Detsch



152 La primavera
española
Sergi Escribano Ruiz

157 El 15-M
Juan Pablo Mateo Tomé

162 El nuevo ciclo
de la Izquierda
Latinoamericana
Jorge G. León Trujillo

166 Oro negro y ambiciones
verdes. Política de
recursos naturales
en los países andinos
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer y
Almut Schilling-Vacaflor



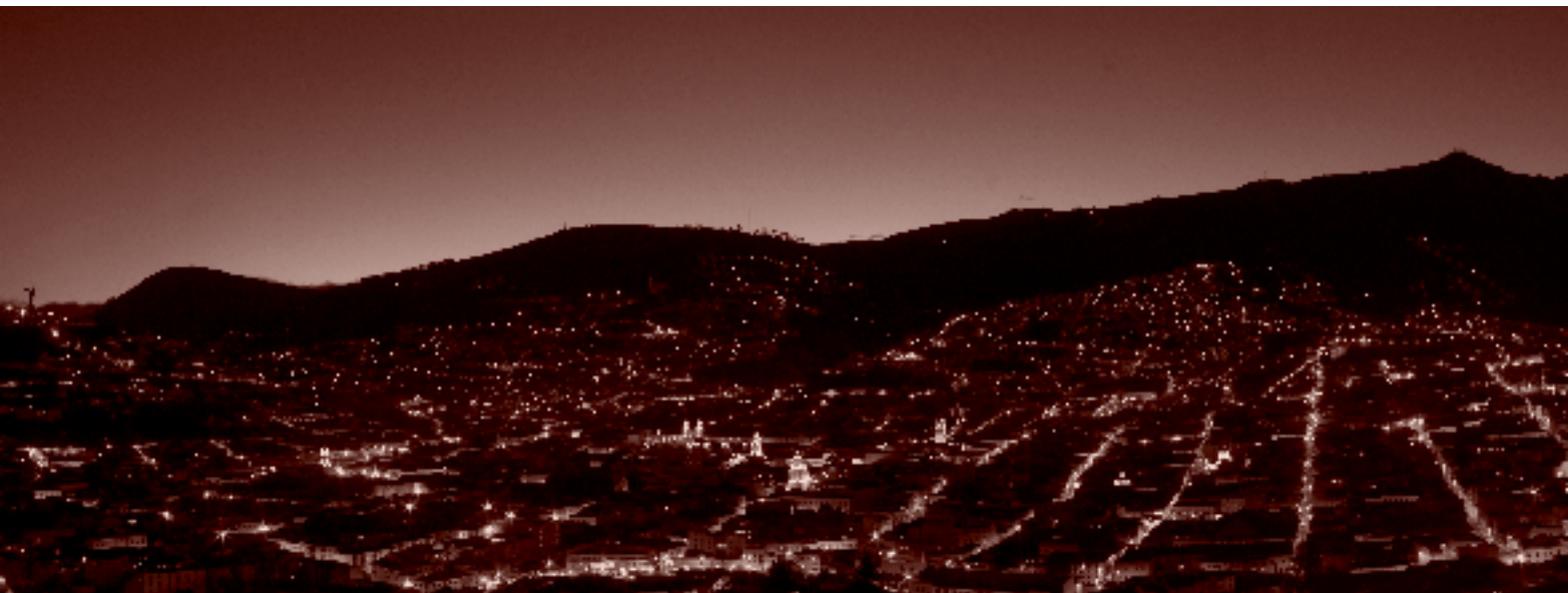
La ciudad que queremos es la ciudad que hacemos

“Si rehusamos ser los protagonistas de nuestra historia podremos tener la certeza de que nadie la hará por nosotros, porque nadie puede hacerla”

La definición del “Quito que queremos” debe partir necesariamente de un balance crítico de lo que ha sido la e(in)volución de la ciudad en su relación dialéctica y dinámica con sus habitantes –incluidos sus hacedores de política– en los últimos 15 o 20 años; pues la ciudad se construye justamente como resultado de esta relación, como lo señala J. Borja: “la ciudad ciudadaniza a sus habitantes, (y) los habitantes humanizan su ciudad”. Y, el estado de la ciudadanización y de la humanización respectiva estará en estrecha relación con lo que los responsables de la gestión y los participantes del quehacer político, económico hayan hecho o dejado de hacer. Analicemos dos de las diversas características que tipifican lo que fue la gestión de la ciudad en los últimos 15 o 20 años, un largo período, por cierto:

- a. Una renuncia explícita al papel del Estado como conductor de los procesos económicos y sociales, colocando al mercado como su sustituto. No hay que dejar de señalar que esta histórica reversión se dio también por las propias limitaciones estructurales que presentó el Estado a la hora de enfrentar y rendir cuentas, en lo económico y en lo social; pero también, y hay que decirlo, por sus propias fallas de representación y ejecución.

1 Tomado de Jahir Rodríguez Rodríguez; *Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad*; <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones02.htm>



Este proceso tuvo claras repercusiones en lo local; principalmente en la construcción de una institucionalidad paralela, bajo el supuesto de que ésta podría eludir el espeso, lento y, muchas veces corrupto, procedimiento administrativo municipal y lograr en consecuencia operatividad, eficiencia y eficacia (que fue la justificación ideológica del neoliberalismo para dismantelar al Estado). Adicionalmente y como resultado de este proceso, se produjo una suerte de auto-limitación y reducción en los niveles y áreas de intervención municipal al campo exclusivo de la prestación de los servicios fundamentales como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y recolección de la basura. Servicios que se ofrecían desde una equivocada lógica de *empresas públicas con personería privada* y que, en tanto tales, no rendían cuentas y no se sujetaban a una dirección estratégica, a una visión de ciudad única, y que operaban más bien bajo las reglas de la oferta y la demanda inmobiliaria y sin consistencia con un plan de ordenamiento territorial, de crecimiento de la ciudad, y, peor aún, de convivencia y construcción de espacio público.

En el caso particular de Quito se debe reconocer que el Municipio mantuvo para sí dos áreas de intervención adicional: (i) la recuperación del patrimonio histórico colonial en el Centro Histórico, condicionado a un préstamo del Banco Internacional de Desarrollo BID y ligado a un concepto de recuperación funcional y exclusivo al desarrollo del sector turístico, que se ejecutó además desde una institución paralela; y, (ii) el cuidado del medio ambiente, en especial y con muchas limitaciones relacionado con la contaminación vehicular, cuya responsabilidad también fue asignada a una ONG por fuera del ámbito de la gestión municipal.

- b. Una segunda característica de este proceso fue la descentralización en la asignación presupuestaria. En el empeño de “acercar las decisiones de política local a los beneficiarios de la misma”; y, por la propia presión de los gobiernos locales, el Gobierno Nacional se vio en la obligación de asignar una proporción de los ingresos del Presupuesto General del Estado (el 15%) de manera directa a los municipios, condicionada como gasto de inversión. Esta reducida y miope manera de entender al concepto y proceso de descentralización trasladó importantes recursos a los gobiernos locales, que en su mayor parte fueron gastados sin una lógica de planificación del desarrollo local; lógica que había sido desmontada institucionalmente en unos casos y que era inexistente en otros, por lo que se la sustituyó por la lógica del proyecto, de la obra de infraestructura clientelar, incluso superponiendo competencias y obligaciones del Gobierno Nacional.

Como resultado de estos procesos, la ciudad que tenemos hoy día presenta un vaciamiento agresivo de la “capacidad de dirigir y de soñar por parte de los funcionarios públicos”; un debilitamiento de la autoridad pública que se sustenta en la posibilidad de construir y representar el interés y el bien común; el funcionario municipal de hoy no tiene un norte, y no logra, con los instrumentos que dispone, dirigir lo urbano, ordenar lo territorial, construir el buen vivir; revertir la desatención a las periferias urbanas y a la ruralidad; en muchas casos incluso ya ni le interesa: se ha debilitado también el imaginario y el protagonismo de Quito como una ciudad capital en la que las desigualdades sociales no llegaban a situaciones de explosividad; en la que la solidaridad con el inmigrante era un símbolo; en la que la cordialidad era una condición de sus ciudadanos; en la cual los pocos espacios públicos que existían eran compartidos democráticamente por diferentes clases sociales. Una ciudad con peso específico en lo político, en lo cultural y en lo económico; una ciudad compacta y cohesionada. Nada más como referencia, hoy en día existen alrededor de 400 barrios no regularizados que dan cuenta de la anarquía en la que se sumió a la construcción de la ciudad.

Hoy, a veinte años de aplicación de estas políticas, contamos con una ciudad vaciada en sus imaginarios históricos; que se toma las montañas y las laderas de sus quebradas; que construye guetos; que fragmenta y aísla su espacio, que no entiende o que irrespeta la importancia de “lo público”: la vereda, el parque, el coliseo, los bosques, las calles; más aún, una ciudad

que –como resultado de una acción no regulada del mercado– se fragmenta social y económicamente; en la que sus actores han perdido sus valores más relevantes como los de la solidaridad con el niño y niña, con el anciano y la anciana, con el discapacitado; en suma, que ha olvidado el concepto de ciudadanía, de *quiteño*...

¿Qué hay de humana en esta ciudad? Y ¿qué hay de ciudadano en esta ciudad en estos días? Relativamente poco. Y, es en este *poco* en el que toca trabajar, es en este *poco* en el que toca reconstruir, es en este *poco* que toca recrear y potenciar, y con seguridad es con este *poco* que también toca errar. Es hora de hacer una invitación muy amplia a todos los ciudadanos de la ciudad a que recuperemos y amplíemos los valores de la ciudad capital. No desde la nostalgia del pasado, sino desde la autocrítica que permita avanzar en la construcción de la nueva ciudad, de la ciudad capital del siglo XXI, de la ciudad región, de una ciudad abierta como nodo articulador de y para su desarrollo pero también de su entorno y, por qué no, del conjunto del país.

La nueva ciudad: acciones urgentes

En este contexto, la actual administración se propuso un conjunto de tareas fundamentales e indispensables que permitan, antes que nada, recuperar el liderazgo municipal en la conducción de la ciudad; en la regulación de los intereses que con toda legitimidad se expresan en el espacio público; en la búsqueda de los equilibrios territoriales perdidos entre lo individual

y lo colectivo; en la identificación de oportunidades concertadas para la reducción de las asimetrías sociales y económicas existentes; en la oferta de un espacio de calidad para la vida de todos los habitantes del Distrito; pero también, de aquellos que sostienen con su esfuerzo y trabajo a la ciudad capital en la oferta de alimentos, de agua, de energía eléctrica, etc.

Tarea nada fácil luego de casi 20 años de renuncia a la acción propositiva, de pérdida de capacidades instaladas humanas y físicas, de inercia institucional; tarea complicada luego de 20 años de un crecimiento significativo y complejo de la ciudad, luego de 20 años de ausencia de investigaciones y de desarrollo del conocimiento en asuntos de la ciudad.

Se iniciaron acciones orientadas a modificar el imaginario social de la acción municipal, a reconstruir el papel de los actores sociales en el “*derecho a su ciudad*”, hoy incluso consagrado en la Constitución. Recuperar esa capacidad de organización para la acción; de corresponsabilidad en la decisión de los procesos de construcción de la ciudad; generando procesos participativos intensos, que en algunos casos incluso pudieron resultar complicados y contraproducentes para una acción eficaz y oportuna, pero necesarios, por lo que seguirán siendo una de las más importantes líneas de acción puesto que es en este proceso en el que se apropia la ciudad, es esta dinámica la que construye ciudadanía, es con estas acciones que se humaniza la ciudad y su espacio; y es éste el que marcará una gran diferencia histórica con el próximo pasado de un estado paternalista.



¿Qué hay de humana en esta ciudad? Y ¿qué hay de ciudadano en esta ciudad en estos días? Relativamente poco. Y, es en este poco en el que toca trabajar, es en este poco en el que toca reconstruir, es en este poco que toca recrear y potenciar, y con seguridad es con este poco que también toca errar.



Así mismo, se definió como prioritario un trabajo consistente e integral en la recuperación, creación y recreación de espacios públicos. Concientes de que el espacio público es socialización y lo es en tanto resultado de la inter-acción humana, de su práctica cotidiana y receptáculo de las manifestaciones sociales y culturales, pero al mismo tiempo y por esto mismo es expresión y representación de conflictos; con este contenido se debe crear como catalizadores de los cambios políticos; como lugares para el desarrollo de la subjetividad del paseante. El espacio público además debe llegar ser un importante mecanismo de inclusión, integración y de redistribución social; pues “el espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes²”.

El espacio está ligado teóricamente al concepto de “escenario” pero no solo de o para la racionalidad, sino también desde o para la irracionalidad. Como lo advierte J Borja (2010):

“La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre por todo la intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y al integración culturales.”

En este entendido se planteó la necesidad de re-pensar el papel del Centro Histórico, para que el ciudadano también se apropie de éste como su espacio, mediante la presentación permanente de eventos culturales que lo convoquen a esta gran plaza pública. Se cuenta con un plan de recuperación, mantenimiento y ampliación de grandes corredores verdes para el DMQ como es el parque de Las Cuadras, el Parque Arqueológico de Rumipamba; el de las Faldas del Pichincha que va desde Lloa hasta Chilibulo, y el del actual aeropuerto Mariscal Sucre. Además se considera un plan de recuperación integral, progresivo y conectivo, de plazas públicas como las de San Blas, Santa Clara, La Merced, 24 de Mayo. En cada Administración Zonal se ha planteado la necesidad de que se identifiquen estos espacios con contenidos culturales históricos para convertirlos en lugares de encuentro, de confraternidad, de esparcimiento de reconocimiento del ciudadano y de su ciudad.

Finalmente, si se parte del reconocimiento de que la ciudad por definición es un espacio en el que se ponen en juego y negocian los intereses, prioridades y poderes de los distintos actores sociales que conforman una colectividad, la ciudad es un “escenario de conflicto”; y, la política y la democracia, son las herramientas para expresar las diferencias, para resolver los conflictos y para alcanzar los consensos. Coincidimos

2 Borja J., (2010) Revolución urbana y derecho a la ciudad; Quito; Ed Fernando Carrión; OLACCHI-MDMQ

con Arendt cuando advierte que la modernidad ha debilitado y debilita a “lo social”; y al así hacerlo “desvitaliza a la ciudadanía” pues borra los lugares en el que los individuos interactúan para la toma de decisiones. Es decir, inhabilita al ciudadano para hacer y ejercer su derecho a la política.

En este contexto se han abierto debates francos, abiertos y directos con todos los ciudadanos, con todos los actores, sea directamente con el Alcalde, sea a través de los secretarios políticos. La construcción de una ciudad inclusiva, la definición de una estrategia de desarrollo y de acumulación única exige la reducción de las inequidades exige estos acercamientos, exige encontrar respuestas conjuntas, exige entrar en un debate democrático; pero también plantea la necesidad de tomar decisiones.

No se puede dejar de hacer lo que hasta ahora se ha venido haciendo; sin embargo, incluso en estas acciones es necesario imprimir un cambio importante. Desde el reconocimiento de que el territorio de hoy es mucho más diverso y mucho más complejo que el Quito de hace 20 años, que cada microregión que lo compone tiene sus características diferenciadas y que la construcción independiente de cada una de ellas exige una comprensión de sus propias particularidades, que respete sus individualidades y que potencie sus fortalezas culturales, económicas y sociales; pero, y además, que parta también de la necesidad de entender a la ciudad como una unidad, como una totalidad. Hablamos por tanto, de que se reconozca “al otro y a lo otro”, al vecino del barrio contiguo, al vecino de la otra administración zonal, como parte constitutiva de una misma ciudad, con los mismos derechos y con las mismas obligaciones; a la ciudad capital, a la ciudad de Quito. Este ejercicio ha demandado y seguirá demandando mucho esfuerzo, porque las asimetrías que el mercado ha dejado son muy grandes; las inequidades son abismales; existen hoy barrios pobres, barrios excluidos, barrios desconectados, barrios irregulares. La tarea es apuntalar la cohesión social como condición necesaria para re-posicionar a Quito en el contexto nacional e internacional, como una ciudad inclusiva, como una ciudad viva, como una ciudad solidaria.

Para pensar a la ciudad de derechos y a los derechos de la ciudad, para que sus actores sociales piensen en su ciudad y en su calidad de vida, hay que resolver sus asuntos fundamentales. Hay que hacer de la ciudad de Quito una ciudad vivible, transitable y segura, hay que ganarle el tiempo de trabajo, hay que crear los espacios para disfrutar de ella; para hacer de la ciudad un territorio en el que la garantía de derechos sea una realidad dinámica; una realidad en permanente proceso.

La reducción en los tiempos de desplazamiento mediante un plan integral de transporte urbano contribuye a generar esa posibilidad, el metro será una contribución fundamental en esta dirección; y, si bien el plan pretende ordenar el transporte público de

la ciudad, demanda también a las y los ciudadanos cambiar sus patrones de movilidad. Hay que empezar por reconocer que la capacidad física de carga vehicular de Quito no da más y que –en consecuencia– la familia debe contribuir en la solución global de esta problemática usando medios de movilidad alternativos como la bicicleta, el metro; etc. Se ha aumentado en un 300% la capacidad de transporte público municipal; se ha habilitado el *corredor sur oriental* que brinda sus servicios a una gran cantidad de ciudadanos, y hasta finales de este año planificamos habilitar el *corredor sur occidental*.

Posiblemente la seguridad es, hoy por hoy, una de las tareas que más atención ha demandado a la actual administración, a pesar de que está fuera de sus competencias. Y, por su diversidad y complejidad las respuestas van desde la revitalización física del espacio público convertido muchas veces en espacio capturado; la recuperación y participación cultural como un ejercicio fundamental de convivencia ciudadana; pero también se han realizado acciones importantes orientadas a la conformación de Comités Barriales de Seguridad Ciudadana (existen ya 350), a la instalación de sistemas de alarma comunitaria (se ha instalado cerca de 2000), a la creación de 29 Unidades de Policía Comunitaria y de 15 Comités de Desarrollo Ciudadano así como al equipamiento de la Policía Nacional.

Se ha planteado la necesidad de trabajar de manera integral y sinérgica en educación, salud e inclusión social. Esfuerzo aún en proceso dadas las limitaciones institucionales y presupuestarias.

La necesidad de un punto de llegada: Quito: una ciudad del conocimiento?

Recogemos el famoso poema de Kavafis sobre el viaje a Itaca, que señala “cuando emprendas tu viaje (..) debes asegurar que el viaje sea largo”, sugiere “no apresurarlo y llevar en el pensamiento la ciudad soñada porque a ella se debe el viaje”.³

Es claro que la finalización de la construcción y traslado al nuevo aeropuerto, el uso del espacio del actual, la construcción del metro, los planes de desarrollo habitacional del IESS y los proyectos de la plataformas administrativas, económicas, financieras y tecnológicas configuran una ciudad radicalmente distinta para los próximos años, en lo urbano, en lo territorial, en lo social en lo económico. Más aun cuando estas acciones se contienen en una realidad global que redefine el espacio-lugar en su concepción tradicional y que exige una visión y una comprensión del territorio desde el *no-lugar*, desde *el sitio* (Armando Silva; 2010).

El ciudadano quiteño y el municipio deben estar preparados para enfrentar este proceso de convertirse en un nodo en el sistema de intercambios regionales y locales; pero para tal efecto y sin lugar a dudas debe

3 Tomado de J.C Pergolis Ciudad y Ciudadanía; 1998.

empezar por reconocerse así mismo, por identificar sus valores culturales, patrimoniales, debe construir una gobernabilidad a prueba de todo fuego; debe consolidar su tejido urbano y rural; debe darle sentido a su habitat. Quito debe estructurar una fuerza social, política y cultural capaz de ejercer su auto-gobierno, de construir un proyecto de ciudadanía; la participación es necesaria para dotarle de los procesos administrativos que lleven adelante y con éxito este desafío. Es tarea inmediata de los actores el fortalecimiento de su tejido político y económico, que permita como señala S. Boisier(2006):

“(...) transformar una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identificación territorial (...), en otra organizada, cohesionada, consciente de su identidad (cultural como) sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto propio de desarrollo.”

Hay que ir a la construcción de una ciudad de democracia, de tolerancia, que construya un compromiso de convivencia ciudadana, que recupere la capacidad creativa, una ciudad que pueda producir condiciones para que la gente pueda ser feliz. Es necesario ver a la ciudad desde su potencia regional, en lo local y en lo internacional; hay que caminar con paso firme y seguro hacia la autonomía constitucional; lo que implica necesariamente exigir el traslado de las competencias, pero; y al mismo tiempo, se requiere de la preparación institucional para hacerlo con eficiencia y eficacia; con todos los cambios que estas requieran y exijan desde cada una de sus particularidades.

Entonces sí, una de las opciones podrá ser constituirse en una *ciudad del conocimiento*; porque solo las ciudades que se descubren, en la potencia de su acervo cultural, que cuentan con un recurso humano en permanente proceso de calificación y que hacen de este proceso el principal motor de su desarrollo productivo, solo aquellas ciudades que se reconocen así mismas con el potencial para proyectarse fuera de las fronteras nacionales; que son intolerantes ante la pobreza y la inequidad y participativas y muy democráticas pueden alcanzar este objetivo.

Bibliografía

- Borja J. (2010); *Revolución Urbana y Derecho a la Ciudad*; Textos Urbanos; OLACCHI & MDMQ
Borja J. (s/d); Ciudadanía y Espacio Público, notas
Borja J. y Castells M. (1997); *Local y Global, La gestión de las ciudades en la era de la información*; Madrid Ed Taurus
Carrión F. (2010); *Ciudad, Memoria y Proyecto*, Textos Urbanos; OLACCHI & MDMQ
Mattos C. (2010); *Globalización y Metamorfosis urbana en América Latina*, Textos Urbanos; OLACCHI & MDMQ
Harvey D.(2008); *The Right to the City*; New Left Review No. 53, sept
Silva A. (2010); *Los Imaginarios nos Habitan*; Textos Urbanos; OLACCHI & MDMQ